AVISO DE REGATA (AR)

1. AUTORIDAD ORGANIZADORA

Estará constituida por:

* La Clase Snipe del Ecuador por mandato de la SCIRA.
* Federación Ecuatoriana de Yachting (FEY).
* Manta Yacht Club (MYC).

2. SEDE

 El Campeonato Sudamericano de Snipe 2012 tendrá lugar en Manta, Ecuador, entre los días 3 al 7 de abril del 2012. El área de regatas estará ubicada en la Bahía de Manta y la sede náutica será el Manta Yacht Club.

3. rEGLAS

 El Campeonato se regirá por:

* El Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2009-2012.
* Las Reglas de la SCIRA.
* Este Aviso de Regatas (AV) y sus modificaciones.
* Las Instrucciones de Regata (IR) y sus modificaciones.
* El Apéndice N será de aplicación.

3. IDIOMA

El idioma oficial del Campeonato será el español. En caso de presentarse un conflicto de idiomas en la interpretación de un documento, tendrá validez la versión en el idioma original del documento.

4. PUBLICIDAD

4.1 La exhibición de publicidad quedará limitada a la categoría C de Reglamento 20 de la ISAF.

4.2 Podrá exigirse la publicidad del sponsor oficial del Campeonato.

4.3 Podrá exigirse la colocación de números en la proa para identificación de las embarcaciones.

5. elEGIBILIDAD

5.1 Es un Campeonato abierto a todo propietario o copropietario afiliado a la SCIRA, al corriente de sus obligaciones, que navegue en un Snipe que cumpla con las reglas de la Clase, con el distintivo de la SCIRA del año en curso fijado al casco.

5.2 Se exigirá a todas las embarcaciones y tripulantes tener pagada la anualidad 2012 a la SCIRA.

6. MEDICIONES

6.1 Las mediciones serán hechas por un Medidor autorizado por la Autoridad Organizadora.

6.2 Las mediciones de las embarcaciones y velas se efectuarán entre el 31 de marzo y el 3 de abril del 2012, en las instalaciones del Manta Yacht Club.

6.3 Una vez aceptada las mediciones se extenderá un certificado de ellas que deberá entregarse en la Oficina de Regatas para que se adjunte a la inscripción.

6.4 Las embarcaciones podrán ser sometidas en cualquier momento razonable a un control de medición y equipos.

7. INSCRIPCIONES

7.1 Los formularios de inscripción se encontrarán publicados en la página web [www.mantayachtclub.com](http://www.mantayachtclub.com) los mismos que deberán ser enviados a fey@ecutel.net.

7.2 Valor de la inscripción:

* Hasta el 1 de marzo, 2012: US$ 200.
* Hasta el 20 de marzo, 2012: US$ 240.
* Después del 20 de marzo, 2012: US$ 280.

7.3 La inscripción definitiva al Campeonato se completará con la presentación de la planilla de Medición, firmada por el Medidor Oficial del Campeonato.

7.4 Formas de pago:

* Transferencia bancaria:

 Nombre de Cuenta: Manta Yacht Club

 Número de Cuenta: 700 032 287

 Banco: Banco Internacional del Ecuador

 SWIFT: BINTECEQ

 Dirección del Banco: Avenida Patria y 9 de Octubre, Quito, Ecuador.

* Tarjeta de crédito MasterCard, Visa o Amex a través de PayPal en cobranza por Email personalizado. Enviar solicitud de pago por PayPal a gastonvedani@yahoo.com indicando: país, nombre completo timonel y tripulante y Nº de bote.

8. PROGRAMA

8.1 El Campeonato está programado a 11 regatas corridas y válidas.

8.2 Con tres (3) regatas disputadas será válido el Campeonato.

8.3 Con cinco (5) o menos regatas disputadas no se contabilizarán descartes.

8.4 Con seis (6) regatas disputadas habrá un descarte.

8.5 Con nueve (9) regatas disputadas habrá dos descartes.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sábado 31 de marzo | 9:00 hs9:00 a 17:00 hs | Sorteo de embarcaciones Mediciones e inscripciones |
| Domingo 1 de abril | 9:00 a 17:00 hs | Mediciones e inscripciones |
| Lunes 2 de abril | 9:00 a 17:00 hs | Mediciones e inscripciones |
| Martes 3 de abril | 10:00 hs11:00 hs15:00 hs 19:00 hs | Cierre de inscripciones Reunión de TimonelesRegata Preparatoria Ceremonia de inauguración |
| Miércoles 4 de abril | 12:00 hs19:30 hs | 1ª regata del día, 2ª y 3ª a continuaciónCena de Camaradería |
| Jueves 5 de abril | 12:00 hs19:00 hs | 1ª regata del día, 2ª y 3ª a continuaciónReunión de Clase Sudamericana |
| Viernes 6 de abril | 12:00 hs 19:30 hs | 1ª regata del día, 2ª y 3ª a continuaciónCena de Camaradería |
| Sábado 7 de abril | 12:00 hs 20:00 hs | 1ª regata del día, restantes a continuaciónPremiación |

9. INSTRUCIONES DE REGATA

 Las IR estarán a disposición de los competidores en las oficinas del MYC al momento de finalizar el proceso de inscripción.

10. PUNTAJE

 Se aplicará el sistema de puntuación bajo del Apéndice A del RRV.

11. JURADO

 Las protestas serán resueltas por un Jurado Internacional constituido de acuerdo con el Apéndice M de la Sección 1 del RRV. Las decisiones del Jurado serán inapelables de acuerdo con la Regla 70.4 del RRV.

12. PREMIOS

 Se premiará:

* Los cinco primeros lugares de la categoría General.
* El primer lugar de la categoría Mixta.
* El primer lugar de la categoría Junior.
* El primer lugar de la categoría Femenina.
* El primer lugar de la categoría Máster.

13. BARCOS DE ALQUILER

13.1 El Comité Organizador dispone de 12 barcos nuevos Persson DB Marine en alquiler para el Campeonato los cuales serán asignados dando preferencia a las flotas de países no limítrofes.

13.2 La Asociación de Clase de cada país indicará al Comité Organizador el orden de preferencia para la asignación de embarcaciones que le correspondan a ese país, a más tardar el 20 de febrero.

13.3 El valor del arriendo por el campeonato se ha establecido en US$ 900, disponiendo del uso del barco desde el 31 de marzo al 7 de abril inclusive.

13.4 Se podrá disponer de embarcaciones en los días previos a un costo de $130 diarios.

13.5 El costo del alquiler de embarcaciones deberá ser pagado utilizando los mecanismos de pago indicados en el 7.4 de este Aviso, a más tardar el 28 de febrero, 2012. Caso contrario los barcos disponibles en alquiler serán reasignados.

13.6 Se requerirá un depósito en garantía por el alquiler de embarcaciones de US$ 500, a ser pagados en efectivo al momento de recibir el barco.

14. EMBARCACIONES DE APOYO

14.1 El Comité Organizador dispone de 5 botes inflables con fondo rígido y motor de 25 hp

14.2 El valor del arriendo por el campeonato se ha establecido en US$ 750 desde el 31 de marzo al 7 de abril inclusive.

14.3 Se podrá disponer de embarcaciones de apoyo en los días previos a un costo de $150 diarios.

14.4 La asignación de barcos de apoyo se hará conforme se reciban los respectivos pagos.

14.5 El costo del alquiler deberá ser pagado utilizando los mecanismos de pago indicados en el 7.4 de este Aviso, a más tardar el 28 de febrero, 2012.

15. EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

15.1 Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la Regla 4, decisión de regatear.

15.2 La Autoridad Organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes, durante o después de la regata.

16. contactos

 Eduardo Vedani

Secretario Nacional de la Clase Snipe del Ecuador

ehvedani@yahoo.com.ar

+593 (9) 910-2594

INFORMACIÓN ADICIONAL

La siguiente información no forma parte de las reglas del evento.

A. ALOJAMIENTO y transporte local

*A.1 Habrá una disponibilidad limitada de alojamientos familiares que serán asignados en orden de solicitud.*

*A.2 El coordinador de hospedajes en el Manta Yacht Club es el Sr. Enrique Azua* *enrique\_azua@hotmail.com* *+593 (9) 862-9392.*

*A.3 El Manta Yacht Club establecerá un convenio con uno de los numerosos hoteles cercanos a las instalaciones como alojamiento oficial con tarifas preferenciales. El mismo será dado a conocer próximamente y publicado en la pagina web del MYC. Para más información contactar al Sr. Enrique Azua.*

*A.4 La distancia de la sede a la mayoría de hoteles es no más de 8 minutos, con costos de US$ 3 por viaje promedio en taxi.*

B. TRANSPORTE DEL AEROPUERTO A LA SEDE

*B.1 El aeropuerto internacional de Manta, ubicado a pocos minutos de la sede, mantiene vuelos regulares con la ciudad de Quito, mas no el de Guayaquil. Por esta razón se recomienda volar directamente a la ciudad de Manta, con escala en Quito.*

*B.2 Para aquellos que opten por llegar al aeropuerto internacional de Guayaquil, ubicado a 3 horas por carretera (235 Km), se podrá coordinar un transporte privado a costo de los usuarios. Este costo se estima alrededor de los US$ 130 por vehículo con capacidad para 6 personas. Podrán enviar con previa anticipación su itinerario de vuelo para coordinarles un transporte apropiado.*

C. miscelANEA

*C.1 Cada delegación deberá traer su bandera nacional (100cm x 150cm) y el himno nacional grabado en un CD.*

*C.2 No es necesario tomar precauciones médicas para viajar a Ecuador.*

D. CONDICIONES DE NAVEGACIóN

|  |  |
| --- | --- |
| *Min – Max Temperatura ambiente* | *26°C - 32°C* |
| *Temperatura del agua* | *26°C* |
| *Dirección de viento predominante* | *Tercer Cuadrante* |
| *Min – Max velocidad del viento* | *10 – 15 Nudos* |
| *Horas de buen viento por día* | *6 Horas* |
| *Mareas* | *2 Metros* |
| *Corriente* | *MAX. 2 Nudos* |

ANEXO 1

Ubicación de la sede náutica y el área de regatas

